

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE NEZAHUALCOYOTL 2025-2027



CONVOCATORIA: 046-2025

EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO Y CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1 FRACCIÓN III, 4 FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 29 Y 30 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1 FRACCIÓN III, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS APLICABLES:

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS COLECTIVAS, CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL:

NUMERO DE LICITACIÓN:		NEZA-LPNP-M-046-2025	NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
ORIGEN DE LOS RECURSOS:		RECURSOS PROPIOS EJERCICIO FISCAL 2025			
NO. PROGRESIVO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
3	METROS	4000	CABLE DE COBRE CALIBRE 8		
23	METROS	3000	GUIRNALDA 50 CM DE SEPARACIÓN DE CABLE ANTIFLAMA		
30	PIEZA	2500	FOTOCONTROL 220 VOLTS		
34	PIEZA	50	CONTACTOR DE 2X 40		
36	PIEZA	100	LUMINARIA LED 50 WATTS		
TIEMPO DE ENTREGA:			DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.		
LUGAR DE ENTREGA:			EN EL ALMACÉN GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN AV. CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P. 57000, O BIEN EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL ÁREA USUARIA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.		
CONDICIONES DE PAGO:			“LA CONVOCANTE” REALIZARÁ LOS PAGOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS MATERIALES Y A LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (C.F.D.I.) QUE CORRESPONDAN, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL. ASÍ MISMO “LA CONVOCANTE”, REALIZARÁ LOS PAGOS MEDIANTE CHEQUE O POR DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES VÍA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL, PREVIA ACEPTACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (C.F.D.I.) DEBIDAMENTE REQUISITADOS PARA USOS FISCALES Y VALIDADOS DE QUE SE REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE LA RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES POR EL ÁREA USUARIA.		
FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES:			02, 03 Y 04 DE DICIEMBRE DE 2025.		
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:			\$ 2,955.00 (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)		
CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:			\$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).		
CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS		FECHA	HORA	LUGAR	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES:		05 DE DICIEMBRE DE 2025	17:00 HORAS	EN EL AUDITORIO “JORGE SÁENZ KNOTH”, DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA EN AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:		10 DE DICIEMBRE DE 2025	10:00 HORAS		
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:		10 DE DICIEMBRE DE 2025	14:00 HORAS	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA EN AVENIDA CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.	
ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN:		11 DE DICIEMBRE DE 2025	10:00 HORAS		
FIRMA DEL CONTRATO:		DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO.			

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en internet: <http://compramex.edomex.gob.mx> o bien, para consulta y venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios; ubicadas en el primer piso del edificio del Palacio Municipal, que se encuentra en Av. Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- Cubrir el costo de las bases, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor del "Municipio de Nezahualcóyotl" en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el primer piso del edificio del Palacio Municipal, que se encuentran en Av. Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente Convocatoria.
- Para la entrega de las bases en las instalaciones del Municipio de Nezahualcóyotl, presentar en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Dirección de Administración del Municipio de Nezahualcóyotl, original y copia simple del recibo oficial de pago del costo de las bases, expedido por la Tesorería Municipal y original y copia simple de su Constancia de Situación Fiscal actualizada, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas en días hábiles.
- Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el artículo 74 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.
- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que se deberá(n) cotizar la(s) proposición(es) será(n): en Pesos Mexicanos.
- Garantías: Las establecidas en las Bases de participación de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Los criterios que se utilizarán para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario y la adjudicación será por partida de acuerdo a las Bases de esta Licitación.
- Por el tipo de adquisición, no se aceptarán propuestas conjuntas de conformidad con el artículo 33 fracción XIV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y lo señalado en las bases del procedimiento.
- Para consulta y venta de bases el interesado deberá presentar el original del tiraje (diario de circulación local y/o nacional) en donde se encuentre publicada la convocatoria.
- No se otorgará anticipo.

CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

JORGE JESÚS MARTÍNEZ FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN